



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N° 821-14

Salta, 29 DIC 2014
Expediente N° 12.681/14

VISTO la Resolución N° CD-743/14 de esta Facultad, a través de la cual se llama a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Instructor Docente, con remuneración equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para desempeña funciones docentes en el Area Especifica – Matemática, en el Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad (CIU 2015) de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Resolución N° CS-601/11 – Reglamento para los llamados a inscripción de interesados para la cobertura de cargos temporarios destinados al CIU.

Que la Dirección General Administrativa Académica, observa que el postulante, sugerido en el Orden de Mérito, no cumple con lo que establece la Resolución CD N° 743/14, que implementa el llamado (Tener antecedentes en adscripciones y/o en docencia en la Facultad de Ciencias de la Salud).

Que el Consejo Directivo, tomó conocimiento del presente tema Sobre Tablas, constituido en Comisión, resolvió: a) Aprobar el Dictamen del Tribunal Evaluador que obra en fs. 61 a 67. b) Designar en dicho cargo al Lic. Héctor Rubén TARCAYA, en carácter de excepción a lo dispuesto en la Resolución CD 743-14 referido a *"tener antecedentes en adscripciones y/o docencia en la Facultad de Ciencias de la Salud"*.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 21/14 del 23 de Diciembre de 2.014)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar el Dictamen emitido por el Tribunal Evaluador que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Instructor Docente, con remuneración equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para desempeña funciones docentes en el Area Especifica – Matemática, en el Curso de Apoyo

Handwritten signatures and initials, including a large 'A' and a signature that appears to be 'Zaf'.



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N° 821-14

Salta, 29 DIC 2014
Expediente N° 12.681/14

para el Ingreso a la Universidad (CIU 2015) de esta Facultad.

ARTICULO 2º: Designar interinamente al Lic. Héctor Rubén TARCAYA, D.N.I. N° 14.709.827, en el cargo de Instructor Docente, con remuneración equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para desempeñar funciones docentes en el Area Específica – Matemática, en el Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad (CIU 2015) de esta Facultad, en carácter de excepción a lo dispuesto en la Resolución CD 743-14 referido a "tener antecedentes en adscripciones y/o docencia en la Facultad de Ciencias de la Salud", a partir del 02 de Febrero de 2.015 y por el término de dos meses.

ARTICULO 3º: La imputación del gasto que demande la presente designación se efectuará según lo establecido por la Resolución N° CS-390/14.

ARTICULO 4º: El Lic. Tarcaya deberá presentarse en la Dirección General de Personal de esta Universidad, a fin de tomar conocimiento de la documentación que debe presentar para la apertura del legajo personal o actualización del mismo.

ARTICULO 5º: Dejar aclarado que el agente que no presente la actualización de la Declaración Jurada de Cargos e Incompatibilidad correspondiente, le será retenido sus haberes hasta el efectivo cumplimiento de dicha obligación, según lo dispuesto por Resolución N° CS-342/10.

ARTICULO 6º: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img

Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. MARÍA PASSAMANI DE ZEITONE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa